"América Latina"
es un boletín informativo
de la Unión Latinoamericana
de Ciegos (ULAC)

Director
Dr. Guillermo Moreno

Equipo de Redacción:
José Monteagudo
Norma Toucedo
Fernando Galarraga

Es una realización de la

FBU

para la

UNION LATINOAMERICANA DE CIEGOS

Patrocina:

FOAL
Fundación ONCE - América Latina

Impreso en la
FBU
Germán Barbato 1466
11.200 - Montevideo
Telefax: (5982) 900 14 48
D.L.: 206.062/2009

Indice

Editorial 1

Latinoamericanos en el Olimpo 2

Calendario 3

El camino al desarrollo de ULAC 4

Red MATE: Materiales y apoyos tiflo-educativos 5

De nuevo ¡Convención OEA! 6

Actualizando las reparaciones 7

Miembro del Ejecutivo premiada en México 8

Mi experiencia como docente y persona ciega total,
en la Escuela de Enseñanza Media 9

Noticias de la Región 10

Recordando a Sir John Wall 11

La Junta Directiva de ULAC se reúne en Panamá ..... Contratapa

Editorial

Escribe:
Dr. Guillermo Moreno.
Presidente de ULAC

Hace meses está al frente de los destinos de nuestra organización, un grupo de compañeros cuyo objetivo es proseguir con la labor de llevar a ULAC a cumplir los fines para los cuales fue creada. Pero esta meta no se puede lograr sino con el apoyo de las Delegaciones Nacionales y las organizaciones de y para ciegos de la región. Estas constituyen la base fundamental del trabajo que realicen los directivos a nivel del continente.

Los planes, programas y acciones que ejecutemos deben enfocarse tomando en cuenta la Década de las Personas con Discapacidad del continente americano y su correspondiente Plan de Acción del Decenio.

También es importante recordarles que este año 2009 está dedicado a conmemorar el bicentenario del nacimiento de ese gran genio francés Luis Braille. Dado este acontecimiento, invitamos a todas las organizaciones, instituciones y entidades a que se realicen actividades exaltando el sistema Braille, imprescindible para el desarrollo de la tiflología en el mundo entero.

Por eso, hacemos un llamado vehemente al trabajo, a la unidad para que en este período 2008 – 2012 podamos avanzar en una efectiva y real integración social de las personas con discapacidad visual de América Latina.

Latinoamericanos en el Olimpo

Por: **María Gloria Peniza**
Ex Vicepresidenta UMC

En la cultura y la religiosidad de la Antigua Grecia se destinaba a las deidades un espacio en la cima del Monte Olimpo, al cual sólo los dioses y aquellos elegidos por ellos podían acceder. Hoy día, para los ciegos del mundo, ese privilegiado y mitológico espacio encuentra su par en la cúpula directiva de la Unión Mundial de Ciegos, cuya Asamblea General tuvo lugar el pasado agosto de 2008.

En mi condición de Vicepresidenta de ese organismo y con el rol de Presidenta del Comité de Desarrollo del mismo, tuve la oportunidad de concurrir al evento que, por una semana reunió al liderazgo mundial de los ciegos en el Centro de Convenciones de Ginebra, Suiza, lo cual significó la primera ocasión en que una mujer latinoamericana se sentara como parte de la Mesa Directiva de la UMC a plantear, o al menos intentar hacerlo, los puntos de vista de nuestra región e, institucionalmente de ULAC, acerca de los planes y programas que para los invidentes se adelantan en el orbe.

En este cónclave quisimos compartir con los cerca de 300 delegados y con los demás asistentes de los cinco continentes, toda la experiencia de luchas, de anhelos, de fracasos y logros y de renovadas esperanzas que vivimos especialmente durante los cuatro años en que nos correspondió ocupar la Vicepresidencia de UMC, así como las tareas emprendidas desde su Comité de Desarrollo. En esa oportunidad, dos latinoamericanos ascendimos al Olimpo, no para envanecernos, sino para llevar la voz de una región que no pocas veces ha estado ausente y, en consecuencia, en silencio.

Para los ciegos de nuestra región, esta asamblea concluyó con un saldo de luces y sombras que desde nuestra modesta perspectiva nos hemos atrevido a evaluar: Resultó muy positiva la asistencia de dos latinoamericanos en la Junta Directiva, como hemos señalado, para hacer escuchar la voz y los reclamos de nuestra región.

También evaluamos como satisfactorio el hecho de que los diferentes eventos, incluidas las recepciones, fueran para todos y no separados, al estilo de una sociedad de castas, tal como ha ocurrido en el pasado. También debemos reconocer la buena organización y la equidad en la distribución de los hospedajes lo cual mejoró el clima de encuentro entre las delegaciones. Obviamente que celebramos como muy buena la distinción a nuestra compañera Judith Varsavsky al designarla como Socia Vitalicia Honoraria de la UMC.

Una de las barreras que como latinoamericana e hispanoparlante debimos afrontar fue la persistente oficialización del idioma inglés entre una comunidad multilingüe. No podemos justificar por qué cada miembro de la Junta no se expresa en su lengua vernácula con la ayuda de traducción simultánea como sucede en la mayoría de los organismos internacionales.

A pesar del esfuerzo advertido en esta asamblea de agosto de 2008, aún presenciamos un predominio excesivo de las delegaciones de los países del primer mundo en las decisiones de la UMC. Apreciamos que la organización, lejos del principio democrático de igualdad, se maneja al estilo de una sociedad por acciones, en la cual quien pone el dinero escoge la música, no siempre con el debido respeto a los países y regiones que tienen mucho que decir en este conglomerado tiflológico.

Para América Latina, esta asamblea de Ginebra no resultó lo beneficiosa que hubiese podido ser. Nuevamente hemos sido víctimas de la aprobación de un sistema de cuotas de afiliación que puede parecer adecuado en lo aritmético pero que resulta terriblemente injusto en la realidad cotidiana. Sin proponérselo, la aplicación de las nuevas cuotas cercena la participación de países que podrían y tienen el derecho de participar pero lo oneroso de los cánones se lo impide. Se hace evidente la distinción entre los subsidiados y los no subsidiados. Se cumple aquí el viejo adagio castizo de que "quien tiene más saliva traga más harina".

En cuanto a la actuación de nuestras delegaciones, cabe una reflexión autocrítica: América Latina tenía posibilidades reales de permanecer en el directorio de la UMC pero por razones no muy comprensibles y no muy bien explicadas, ULAC decidió "ceder el lugar" a otra región. Esta aparente generosidad, que también puede entenderse como una torpeza táctica, nos cerró el paso al foro tiflológico más importante y calló nuestra voz ante esa instancia, por lo que acentuó el aislamiento de nuestra región, así como el acceso a las decisiones en materia de proyectos y planes de acción orientados a nuestro gremio en esta parte del mundo.

Las decisiones del directorio de la Unión Mundial, tradicionalmente lejanas a América Latina, ahora se tomarán sin testigos de nuestra parte, allá en la cima del Olimpo, a donde pudimos llegar y de donde, infelizmente, quedamos excluidos.

Calendario

5 - 7 de enero de 2009: Coloquio «Braille - 1809 - 2009 - la escritura de seis puntos y su futuro», París (Francia). Organizan: Association Valentin Haüy (AVH), Institut National de Jeunes Aveugles (INJA), en cooperación con UMC y UNESCO.
Los temas cubiertos serán, entre otros: Quién fue Luis Braille, historia del hombre y su obra; Los códigos braille y sus aplicaciones (música, matemáticas, tecnología de la información); Talleres sobre el braille y los juegos, reconocimiento táctil de líneas, espacio y obras de arte y cartografía, dibujos en relieve y libros para niños; El braille en las diversas lenguas del mundo; Unificación del braille: éxito y obstáculos; Perspectivas de los usuarios de todo el mundo - el braille en los países en vías de desarrollo; Perspectivas futuras del braille; El braille en nuestra vida cotidiana; Integración social y empleo; El braille y los niños.

30 de marzo - 3 de abril, 2009: "Taller de Signografía Braille Musical y creación de partitura braille por ordenador. Bicentenario de Louis Braille". Cartagena de Indias (Colombia). Organizan: FOAL, ULAC y AECID. En forma simultánea, se celebrará una reunión de expertos latinoamericanos en sistema Braille, con el objetivo de crear un grupo de trabajo regional sobre el tema.

20 - 24 de abril, 2009: "Primer Encuentro de Indígenas con Discapacidad Visual". Panamá. Organiza: ULAC, con la cooperación del Gobierno de Panamá.
El objetivo es realizar un foro que permita a las personas ciegas indígenas conocer la situación de estos grupos en América Latina.
Más información: congreso_indigena_2009 @hotmail.com

2 y 3 de mayo, 2009: Reunión ordinaria de la Junta Directiva de ULAC. Lima (Perú).

El camino al desarrollo de ULAC

Escribe:
Julio Canizález

Todos conocemos que nuestra Unión Latinoamericana de Ciegos, desde su creación en 1985, ha venido desarrollando muchos proyectos en pro del desarrollo y superación de la población con discapacidad visual de América Latina. Dicho esfuerzo lo ha hecho directamente con el apoyo de la Fundación ONCE para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL) y a través de las gestiones de las diferentes coordinaciones especializadas y su junta directiva;

Sin embargo, dados los numerosos recursos que se requieren para desarrollar todas las acciones que como ULAC se planifican, se visualizó a mediados del 2006, la necesidad de contar con un/a profesional en el diseño, planificación y gestión de proyectos sociales, a fin de mejorar la captación de recursos financieros para poder cumplir los objetivos. Con esa finalidad y por mandato de nuestra Asamblea General celebrada en Bento Gonçalves el pasado mayo, se lanzó dos meses después una convocatoria que solicitaba de este tipo de profesionales; logrando tener al final del plazo establecido a 17 postulantes de 10 de los 19 países de América Latina, siendo 6 de ellos mujeres.

Lic. Natalia Guala

El trabajo que entonces se inició para la Comisión fue arduo, ya que los 4 miembros designados por la nueva Junta Directiva para este proceso debíamos evaluar aspectos profesionales y cualitativos de cada candidato/a, lográndose alcanzar el consenso en la mayoría de los casos, y culminando con sólo una semana y media de retraso respecto a los plazos fijados, por lo difícil que fue el análisis "on line" de cada uno de los 17 currículos, fase que concluyó con la selección de los 3 que alcanzaron la mejor calificación, siendo ellos los Srs. José Viera, Fernando Galarraga y la Sra. Natalia Guala, mismos que en un segundo momento fueron entrevistados por una empresa consultora internacional que evaluó aspectos como el dominio de idioma Inglés, el manejo de informática y aspectos sociolaborales, sumándose los puntajes obtenidos a los anteriores otorgados por la comisión.

De esta manera, la Lic. Natalia Guala de Uruguay, obtuvo el mayor puntaje y a partir del 1º de Enero es nuestra Secretaria Técnica. A ella en nombre de la comisión que tuve el honor de dirigir le deseamos éxitos en su gestión, ya que su labor será decisiva en el nuevo camino de nuestra ULAC, que se consolida de esta manera en el rumbo de la profesionalización y el gerenciamiento en la búsqueda de recursos para ayudar a las personas ciegas de América Latina.

Sea también este espacio para felicitar a mis compañeros de Comisión, Dr. Guillermo Moreno, Lic. Mizael Conrado Oliveira, Lic. Fernando Iglesias García, por su profesionalismo antes, durante y después del análisis de cada uno de los candidatos/as, ya que su trabajo nos permitió llegar a una decisión consensuada y avalada por todos. Así amigos/as, compañeros/as, de toda nuestra América Latina, ahora ya contamos con una mano más para ayudarnos a todos los que trabajamos por el desarrollo de nuestra querida ULAC.

Red MATE: Materiales y apoyos tiflo-educativos

Se trata de un interesante servicio que viene siendo llevado adelante en forma coordinada y en red por la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay (UNCU) y las instituciones argentinas Tiflonexos y Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba, para producir materiales de enseñanza media, terciaria y superior en soportes accesibles, dirigidos a estudiantes ciegos o con baja visión.

Esta iniciativa surgió al evaluar el nivel de deserción en la educación media que se registra a ambas orillas del Río de la Plata, situación que se repite lamentablemente en toda América latina. En efecto, las personas con discapacidad visual que alcanzan a terminar sus estudios de nivel medio constituyen sólo el 22%.

Acceder a los textos en un formato y tiempo apropiados es una de las principales dificultades que enfrentan personas con discapacidad visual que quieren cursar estudios terciarios y universitarios. Con la Red MATE se busca facilitar la continuidad y regularidad académica de los estudiantes de la región.

Se busca aprovechar las herramientas tecnológicas para el acceso a la educación de los y las jóvenes con discapacidad visual, trabajando en tres aspectos: la capacitación en el uso de tecnologías de información y comunicación adaptadas para ciegos (tiflotics); la disponibilidad de equipos para uso de estudiantes con discapacidad visual y la conformación de centros de producción de materiales de estudio accesibles.

La red MATE está integrada por 3 centros de producción de textos ubicados en las ciudades de Montevideo, Córdoba y Buenos Aires. En cada centro MATE se reciben los materiales para digitalizar y se entregan en formato de texto electrónico, en grabación de audio MP3, impreso en macrotipos o en sistema braille, según el tipo de lectura que prefiera el estudiante. A su vez, todo lo producido estará disponible a nivel global para las personas ciegas o con baja visión, a través de la biblioteca Tiflolibros.

Se espera que otros centros y organizaciones se sumen a la Red ampliando así las oportunidades de acceso a la educación media y superior para personas con discapacidad visual.

De nuevo ¡Convención OEA!

Por:
Carlos Horacio García Serna
Secretario de Recursos y Finanzas de ULAC

Como es de conocimiento de los lectores, desde1981 (celebración del Año Internacional de los Impedidos), las normas internacionales y nacionales que sobre la discapacidad se han promulgado, han sido numerosas y variadas, y debemos reconocer y aceptar, que en el panorama jurídico referente a la discapacidad ha habido importantes avances, y este tema se ha enriquecido ostensiblemente.

Pero bien diferente es la realidad. La situación en torno a este sector de la población, muy poco ha cambiado. No lo afirmo yo: Los congresos, los foros sobre la temática, son unánimes y reiterativos en señalar que nuestra postración y atraso con relación al resto de la población, la brecha es cada vez mayor y más profunda. Las entidades internacionales como la ONU, el Banco Mundial, OMS, OEA, etc, en sus diferentes estudios, así nos lo señalan permanentemente.

Adentrándonos en el tema que nos ocupa, en materia de derechos humanos, son abundantes las convenciones aprobadas y ratificadas en estos sesenta años, y en las que los países de América Latina, han sido pioneros.

Dentro de este orden, y con el fin de fortalecer los derechos y los mecanismos de defensa de las personas con discapacidad continuamente violados (por acción o por omisión) de amplios sectores de la población de nuestro continente, la misión permanente de Costa rica ante la Organización de Estados Americanos, OEA, presentó en el año de 1993 ante esa organización, un proyecto, convertido en lo que hoy se conoce como "la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas De Discriminación Contra las Personas

con Discapacidad", aprobada en Guatemala el 7 de junio de 1999, cuya entrada en vigencia fue el 14 de septiembre de 2001. América Latina, pues, tiene un instrumento que 19 países han ratificado.

Al expresar lo que significa el término "Discapacidad", los vocablos "Discriminación contra las personas con discapacidad", se introduce en los objetivos de la convención, que son entre otros, la prevención de la discapacidad y la plena integración de este sector de la población a la comunidad. Mas adelante, la Convención plantea, que para cumplir los objetivos los países se comprometen en: "adoptar las medidas legislativas, de carácter social, educativo, laboral, o de cualquier otra clase, para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad".

Mas adelante, este instrumento consagra un mecanismo de supervisión, que adopta la figura de un comité, cuya naturaleza es la de un foro, el cual ha sido diseñado y conformado para el intercambio de experiencias y verificación de los progresos de nuestros países en la materia, y registros de los obstáculos para la implementación del instrumento jurídico.

Las reuniones del Comité se realizarán cada 2 años y los informes de los Estados se deberán presentar cada 4 años. La primera reunión del Comité se celebró en Panamá a finales de febrero de2007, y la segunda, en Brasilia en julio de2008.

El Comité, expresa el mismo artículo 6, elaborará su propio reglamento, el cual fue aprobado en la primera reunión, en Panamá.

El Comité, de conformidad con el artículo 3 del reglamento, tendrá entre otras las siguientes funciones: "estudiar los informes que presenten los países, al igual que intercambiar experiencias. Adoptar su propio cronograma de reuniones de trabajo. Determinar la conformación de los grupos de trabajo. Solicitar a los países la ampliación de los informes. Verificar que los grupos que eventualmente se creen para estudiar y analizar los informes recibidos, no cuenten entre sus miembros al representante nacional del país cuyo informe sea examinado. Solicitar a las organizaciones nacionales e internacionales de las personas con discapacidad que funcionan en nuestro continente, opiniones, sugerencias, informes y propuestas referentes a asuntos relacionados con la Convención. Promover y facilitar la cooperación entre los diferentes países de la región".

En las dos reuniones realizadas por el Comité, se le ha dado un amplio espacio a la sociedad civil para que exprese sus inquietudes, formule observaciones y recomendaciones, cometido que se ha cumplido cabalmente.

ULAC, a través de su presidente, ha participado en forma activa en las dos reuniones, mediante informes y proposiciones.

A más de la Convención de la ONU, tenemos pues, en Latinoamérica, un instrumento jurídico que infortunadamente poca divulgación y atención ha tenido, pero que es documento de amplio valor e inmenso alcance, que complementa la Convención de Naciones Unidas.

Actualizando las reparaciones

Por: **Julio Canizález**
Primer Vicepresidente de ULAC

Del 17 al 21 de Noviembre, la ciudad de Heredia en Costa Rica, fue el punto de encuentro donde más de una veintena de representantes de organizaciones de Centroamérica se dieron cita para poder algunos actualizar, unos aprender y otros compartir su experiencia en las reparaciones de equipos tiflotécnicos.

Estas personas fueron seleccionadas luego de que las instituciones a las que pertenecen las propusieran y se comprometieran a replicar los conocimientos adquiridos. Casi el doble de candidatos/as fue el número total de propuestas, las cuales el equipo conformado por Tiflonexos y ULAC, tuvo que evaluar para lograr que dos representantes de los países de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá pudieran asistir. Además se contó con 10 compañeros de Costa Rica, que por ser país sede tubo ese beneficio.

El Seminario estuvo bajo la coordinación de Pablo Lecuona de Tiflonexos y de los encargados del Centro Soft para Centroamérica y cuya base esta en la Asociación de Ciegos El Salvador (ASCES), Julio Canizález y Alejandro López. Se contó con equipo proveniente de diferentes partes de Costa Rica, para poder practicar los conocimientos compartidos, dejando 5 de los 9 en condiciones de funcionamiento adecuado.

El esfuerzo desarrollado por la Coordinadora de Ciegos de Costa Rica como contrapartida de ULAC para este evento fue excelente, pese a que al principio hubo malos entendidos por la forma de selección de los candidatos que por parte de Costa Rica participarían en el curso. Este pequeño impasse deja como resultado una enseñanza, ya que es bueno saber que el ser contraparte para los eventos desarrollados por ULAC, se rige por las normas expuestas para todos en igualdad de condiciones y oportunidades, y si se establecía que debería haber una inscripción y evaluación para la participación en el curso, había que seguir esas reglas. Pero finalmente los malos entendidos se aclararon y el curso tuvo un excelente desarrollo. Es de reconocer en Ileana Chacón y Janet Calvo, todo su apoyo para ello.

De esta manera se prosigue con uno de los cometidos de los Centros Soft, creados en la gestión de la pasada Junta Directiva de ULAC, que buscan poder hacer que mucho del equipamiento tiflotécnico que está en desuso –algunas veces por falta de conocimiento para su uso, otras por no poder configurarlo y en otros casos por daños reparables– se ponga al servicio de las personas ciegas. Ahora sólo falta esperar que las organizaciones y los participantes nos hagan llegar sus planes de réplica, ya que es un compromiso firmado y sellado, que ULAC valorará para futuras acciones de las cuales deseen ser parte. Esto con el objetivo de que se borre el mito de que las formaciones que se desarrollan son viajes de placer y que recordemos por otra parte que todo conocimiento conlleva una responsabilidad que es necesario asumir.

Miembro del Ejecutivo premiada en México

Nuestra compañera María Soledad Cisternas, chilena, Secretaria de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos de ULAC, recibió en México el Premio Especial "Por la Igualdad y Contra la Discriminación" 2008 que otorga desde 2006 el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) de ese país. Este premio internacional busca "reconocer públicamente la trayectorias de mujeres y hombres que se han distinguido por su trabajo y dedicación a buscar un mundo en donde todos sean tratados como iguales". En la carta en que se notifica a Soledad de este hecho, se señala que: un jurado calificador integrado por destacadas personalidades del ámbito académico, de los medios de comunicación y especialistas en materia de derechos humanos, ha decidido otorgarle este Premio Especial como distintivo a su amplia trayectoria y su compromiso a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad, defensa de los derechos humanos y no discriminación".

CONAPRED es el órgano del Estado encargado de proteger a las personas contra toda forma de discriminación, así como de impulsar y proponer políticas públicas encaminadas a la inclusión social y a la igualdad de oportunidades. busca dar coherencia y enriquecer el conjunto de estrategias del Estado para atender los problemas de discriminación que enfrentan las personas que habitan el territorio mexicano, en particular los colectivos sociales que han sido históricamente colocados en situación de vulnerabilidad.

Una distinción a su amplia trayectoria y su compromiso a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad, defensa de los derechos humanos y no discriminación

La ceremonia de premiación fue parte de los trabajos del Foro Internacional sobre Inclusión Educativa, Atención a la Diversidad y No Discriminación, celebrado los días 7, 8 y 9 de octubre.

Desde estas páginas, nos hacemos eco, con orgullo y alegría, de este reconocimiento tan merecido a Soledad y de los conceptos que lo fundamentan.

Mi experiencia como docente y persona ciega total, en la Escuela de Enseñanza Media

Algo que quizás hace unos años parecía una utopía

Por:
César Osvaldo Ceferino Mattos

Desde el año 2006 comencé a trabajar como docente en una escuela provincial de enseñanza media, aquí en Mar del Plata, con mi título de profesor en Matemática e Informática Educativa, extendido por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Allí estoy desde marzo de 2006 hasta la fecha dictando un ECI (Espacio Curricular Institucional) de Matemática, usando como recurso la computadora.

Desde abril de 2007 me encuentro enseñando también en una escuela común de enseñanza media en una localidad cercana a Mar del Plata llamada Sierra de los Padres. Allí estoy enseñando una materia para los chicos de primer año de polimodal llamada TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación), cuyos contenidos son los que tienen que ver con el manejo básico de la computadora y del sistema windows con los programas como Word, Excel y PowerPoint, que sirven para escribir, hojas de cálculos y presentaciones con diapositivas respectivamente.

Actualmente, año 2008 tomé horas en dos colegios más que dependen de la provincia de Buenos Aires, como suplente también estoy enseñando informática.

Una pregunta que cabe hacerse es, para quienes no conocen la tecnología de acceso a pantalla para personas ciegas: ¿cómo realizo mi tarea en las escuelas comunes para enseñar?

Bien, de la siguiente forma. Cuando comencé a trabajar en el Colegio "Mariano Moreno" de Mar del Plata en el año 2006, en el ECI, lo que hice fue un proyecto en donde especificaba los contenidos a enseñar, y también la forma en que haría mi tarea diaria.

En la sala de informática coloco una de las computadoras, (la mayoría usan windows xp), en modo director, es decir, que en ese modo windows permite colocar programas nuevos básicamente. Los demás alumnos usan las máquinas con un usuario llamado Invitado, en el que no se pueden colocar programas. De esta forma yo uso la computadora que me facilitan en la sala, con el lector de pantalla instalado, para guiarme y guiar a los chicos en cómo usar los programas que deban estudiar.

En el caso de que ellos realicen un trabajo lo guardan en disco flexible o en un pendrive que dispongo para eso y luego yo puedo hacer por propio medio con el lector de pantalla, el seguimiento de cómo trabaja cada alumno.

En cuanto al software que utilizo, se trata de software libre (se puede copiar legalmente).

De esta forma me manejo en todos los colegios donde estoy trabajando. El software libre que utilizo para windows XP y Vista se llama NVDA, y la página donde se encuentra disponible y en constante actualización es:

http://www.nvda-project.org

Bien, actualmente esta es toda mi experiencia que expongo aquí modestamente, y también para que sepan que hasta el momento no me he encontrado con problemas de nivel humano o discriminatorio, sino que por el contrario, siempre me han recibido bien en los lugares.

A mi modo de ver, para otras personas ciegas que han estudiado alguna carrera de profesorado y aún no trabajan, sugerirles que intenten hacerlo si por alguna casualidad no lo han hecho quizá pensando que iban a encontrar trabas por la ceguera.

Noticias de la Región

Argentina

El pasado 29 de noviembre, la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Amblíopes (FAICA) celebró su XXII Asamblea General Ordinaria. En ella fue electa la nueva Comisión Directiva de esta Federación, la que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Carlos Andrés Colere; Vicepresidente: Mariano Godachevich; Secretaria General: Karina Silvana Sánchez; Tesorero: Daniel Rojas. Secretaria de Relaciones Institucionales: Gladis Bibiana Correa; Secretario de Prensa y Difusión: Fernando Galarraga; Secretaria de Rehabilitación, Asistencia y Empleo: Graciela Patricia Palombi; Secretario de Educación y promoción de Actividades Especiales: Pablo Lecuona. Primer Secretario Suplente: Walter Álvarez; Segunda Secretaria Suplente: Cynthia Elena Soledad Susnaba.

Colombia

Con la asistencia de 38 organizaciones de personas con limitación visual provenientes de diferentes partes del país, el pasado 26 de septiembre se acordó la conformación de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Personas con Limitación visual (CONALIVI), ente que busca agrupar dichas asociaciones para lograr una mayor representatividad de las personas ciegas y con baja visión en el ámbito nacional e internacional.

En el evento los participantes debatieron, ajustaron y aprobaron los estatutos de su conformación, realizaron el nombramiento de los órganos de administración y control, al igual que de las comisiones especializadas.

Este proceso de coordinación se ha venido gestando a través de un Comité Facilitador, así como desde las regiones, a partir de procesos participativos en los departamentos, municipios y localidades, para hacer más visible el tema de la limitación visual y proponer la perspectiva de derechos y deberes que deben tener las personas ciegas y con baja visión en el país.

El trabajo mancomunado entre el Comité Facilitador, el Instituto Nacional para Ciegos-INCI y el CRAC como entes de apoyo y el aporte de cada una de las organizaciones de personas con limitación visual, ha permitido este gran logro.

Chile

Nuevo Directorio de ACICH

La Asociación de Ciegos de Chile (ACICH) informa a ustedes la constitución del nuevo Directorio que regirá los destinos de esta Institución en el período Setiembre de 2008 - Agosto de 2010: Presidenta, Sra. Virginia Soto Jonquera; Vicepresidenta, Sra. Marcela Abbott Barraza; Secretario, Sr. Víctor Heuntelemu Ramírez; Tesorero, Sr. José Villagrán Gamboa; Directora de Bienestar, Sra. Teresa Poblete Dupré; Directora de Cultura, Sra. Virginia Espinoza Neira.

El Salvador

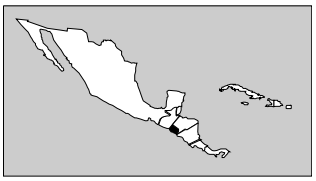

Empresa de mujeres ciegas ofrece masajes en el aeropuerto

Quienes acostumbran a hacer viajes en avión saben muy bien lo estresantes que pueden llegar a ser. Estar a tiempo en el aeropuerto, escalas que parecen interminables o el dolor muscular propio del síndrome de la clase turista, son algunas de las causas que agotan y entumecen al pasajero, provocando el estrés.

Consciente de eso, el Comité de Mujeres Ciegas de El Salvador (COMUCES) inauguró el 20 de octubre en el aeropuerto internacional de El Salvador, en Comalapa, el Proyecto Empresarial Xpress Massage El Salvador, con el que mujeres con discapacidad visual, ya sea ceguera total o visión reducida, ofrecen a los viajeros servicios de masajes.

La iniciativa nació, según explicó su coordinadora Verónica Rivas, de la necesidad y con la idea de velar por los derechos de las mujeres ciegas. «Nuestra empresa nace debido a la necesidad y a la falta de oportunidades de trabajo que hay en nuestro país y también por la irresponsabilidad de los hombres que nos obliga a trabajar más duro a las mujeres porque tenemos hijos que mantener».

También relató que el trabajo hasta llegar a instalar la empresa en el aeropuerto fue constante. Desde principios de año pidieron hablar con la Junta Directiva de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma de El Salvador (CEPA) y cuando lo lograron no dudaron en demostrar sus capacidades dando a cada miembro un masaje, lo que contribuyó a que creyeran en el proyecto y permitieran que se instalaran en el aeropuerto.

Recordando a Sir John Wall

Por:
Maryanne Diamond
Presidenta UMC

Lamento mucho informarles acerca de la repentina muerte, el 30 de noviembre, de nuestro Miembro Honorífico Vitalicio. Este fue un particular shock para quienes pasamos tiempo junto a Sir John Wall en la VII Asamblea General en Ginebra, durante la cual él desempeñó su activo rol habitual.

Sir John Wall fue Secretario General de EBU (Unión Europea de Ciegos) entre 1994 y 1996 y Presidente desde 1996 hasta 2003. En tal condición, fue miembro de la Junta Directiva de UMC durante ese período, pero continuó siendo activo en nombre de UMC después de dejar su cargo, especialmente en el tema de los Estatutos y en las negociaciones con la Unión Postal Universal, así como en otros muchos roles.

Sir John fue también Director del RNIB (Royal National Institute for the Blind, Reino Unido) entre 1990 y 2000 y en 1990 fue designado Juez Especial Adjunto de la Suprema Corte de Inglaterra y Gales, una rara distinción y designación sin precedentes para una persona ciega. Con su ejemplo y su trabajo realizó una importante contribución al campo de la ceguera y a la posición de las personas ciegas en la comunidad.

Uno de sus últimos servicios a la UMC fue la edición del libro para el XXV Aniversario de la Unión: "Cambiando lo que significa ser ciegos. – Reflexiones sobre los primeros 25 años de la Unión Mundial de Ciegos", que completó este verano y presentó en la VII Asamblea General de Ginebra en agosto de este año. Este legado es un fitting memorial de la contribución sustancial de John a la UMC por muchos años.

Sus numerosos amigos y colegas en todo el mundo echarán mucho de menos a Sir John Wall. Nuestros pensamientos y plegarias están con su familia y amigos en estos difíciles momentos.

COMITE EJECUTIVO DE ULAC
2008 - 2012

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:
Dr. Guillermo P. Moreno
Calle 6ª - Casa 225, Juan Díaz
Zona 12 Panamá
Panamá
Tel.: (507) 501 0505
Tel./fax: (507) 220 4963
Correo electrónico:
dr_guillermo_moreno@hotmail.com

Primer Vicepresidente:
Prof. Julio César Canizález
Organización: Asociación de Ciegos de El Salvador (ASCES)
1 Av. Norte # 1120
Barrio San Miguelito
o Apartado Postal 2008
Centro de Gobierno
San Salvador
El Salvador
Tel./fax: (503) 2225-2727
Correo electrónico:
vyjasces@saltel.net
Correo electrónico alternativo:
casa_ciego_elsalvador@hotmail.com

Segundo Vicepresidente:
Sr. Volmir Raimondi
Organización: Organização Nacional dos Cegos do Brasil - ONCB.
Rua Cândido Costa, 24, sala 1002
Bairro Centro
CP 95.700-000 Bento Gonçalves
RS- Brasil
Tel. profesional: (55 54) 3055 2025
Correo electrónico:
ibb@bengalabranca.org.br
Correo electrónico alternativo:
volmir@bengalabranca.org.br

Secretario de Recursos y Finanzas:
Dr. Carlos Horacio García
Organización: Asociación de Profesionales y Universitarios con Limitación Visual (ASPRULIV)
Calle 61 Nro. 9-43 Ofic. 604
Bogotá D.C.
Colombia
Tel.: (57 1) 347 77 64
Correo electrónico:
ulac.srf@gmail.com
Correo electrónico alternativo:
chgarcias2@gmail.com

Secretaria General:
Ps. Norma Toucedo
Organización: FBU (Fundación Braille del Uruguay)
Calle Germán Barbato 1466
C.P. 11200, Montevideo
Uruguay
Tel./fax: (598 2) 900 14 48
Correo electrónico:
sg.ulac@gmail.com
Correo electrónico alternativo:
sg_ulac@montevideo.com.uy

Ex presidente Inmediato:
Prof. José Monteagudo González
Organización: Asociación Nacional del Ciego (ANCI)
Calle Campanario 1053,
Apartamento 36 (entre Carmen y Rastro)
Municipio Centro Habana
C.P. 10200 Ciudad de La Habana
Cuba
Tel./fax: (53 7) 879 4536
Correo electrónico:
ulac@enet.cu

SECRETARÍAS CON FUNCIONES ESPECIALIZADAS

Educación y Cultura:
Sr. Jaime Pérez Calzada
Organización: Centro de Capacitación Para Invidentes (CECAPI)
Las Camelias, 1603
Fracc. Valle Florido
C.P. 34234 Durango
México
Tel.: (52 618) 814 6904
Fax: (52 618) 455 4155
Correo electrónico:
jaime@dgo.megared.net.mx
Correo electrónico alternativo:
cecapi@prodigy.net.mx

Rehabilitación:
Lic. José Raúl Baquet Quiñones
Organización: ANCI (Centro Nacional de Rehabilitación)
Carret. Bejucal a Quivicán Km. 1½ Bejucal.
C.P. 32600 - La Habana
Cuba
Tel.: (53 47) 68 25 03 – 68 25 01
Fax: (53 78) 34 41 34
Correo electrónico:
ancicnr@infomed.sld.cu
Correos electrónicos alternativos:
jrjc@infomed.sld.cu
yudithglez@infomed.sld.cu

Capacitación Profesional y Empleo:
Dr. Mizael Conrado de Oliveira
Rua Gregório Fabber, 9
Jardim São Roberto
C.P. 03978-140 - São Paulo/SP
Brasil
Tel.: (55 11) 2703 6262
Fax: (55-11) 3794 3832 ext. 31
Correo electrónico:
mizaelconrado@globo.com

América Latina

Tecnología y Acceso a la Información:
Sr. Fernando Gastón Galarraga
Organización: Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Amblíopes (FAICA)
Acevedo 377, Piso Cuarto, departamento B.
C.P. 1414 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Argentina
Tel.: (54-11) 4856 1560
Correo electrónico: fgalarraga@fibertel.com.ar
Correo electrónico alternativo: fggalarraga@yahoo.com.ar

Equidad y Género:
Sra. Ileana Chacón
Organización: Asociación Costarricense de Perros Guía (ACOPEG)
Apartado Postal 353-10701
San José - Mora
Costa Rica
Tel./Fax: (506) 2249 5962
Correo electrónico: acopeg2002@yahoo.es
Correo electrónico alternativo: ileanachacon@gmail.com

Juventud:
Abogada Lucía Nieves
Organización: Fundación "Mevorah Florentin"
Residencias Jardín Botánico
Bucare A, local P 14 - Municipio Libertador
C.P. 4011-A Distrito Capital
o Apartado Postal Las Acacias 40011
Caracas
Venezuela
Tel.: (58 212) 709 42 31
Fax: (58 212) 577-93 78
Correo electrónico: lualniev@yahoo.com
Correos electrónicos alternativos: comisiondejovenesfevic@gmail.com
lnievesa@seniat.gov.ve

Tercera edad:
Sra. María Elena Restrepo Posada
Organización: Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos (CRAC)
Calle 95 No. 10 – 70 Apto. 204
Bogotá, D.C.
Colombia
Tel.: (571) 720 90 46 – 727 13 29
Fax: (571) 720 19 48
Correo electrónico: crac.relaciones@etb.net.co
Correo electrónico alternativo: Mariarestrepo2001@hotmail.com

Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos:
Lic. María Soledad Cisternas Reyes
Organización: Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile (UNCICH)
Av. Eliodoro Yánez 809 oficina 13 - Providencia
C.P. 7500668 Santiago
Chile
Tel. profesional (móvil): (56-9) 930 4529
Fax: (56-2) 236 3018
Correo electrónico: soledad.cisternas@gmail.com
Correo electrónico alternativo: marcela_1967@hotmail.com

Prevención de la ceguera:
Prof. Edivaldo da Silva Ramos
Organización: Associação Brasileira de Educadores de Deficientes Visuais (ABEDEV)
Rua Rui Barbosa, Nº 1961, Bloco B, Sala 13
Centro
C.P. 79004-431, Campo Grande
Mato Grosso do Sul
Brasil
Tel./Fax: (55-67) 3027 1581
Correo electrónico: abedev@terra.com.br
Correo electrónico alternativo: ediramos@terra.com.br

Educación Física, Recreación y Deportes:
Sr. Antonio Humberto Salazar Ticerán
Organización: Asociación Nacional de Ciegos del Perú (ANACIPE).
Calle San Marcos nº 124
Lima-21
Perú
Tel.: (511) 266 2664
Fax: (511) 381 1486
Correo electrónico: deportes.ulac@gmail.com
Correos electrónicos alternativos: Ticeran60@yahoo.es
asalazart@mintra.gob.pe

MIEMBRO INTERNACIONAL
Sra. Ana Peláez Narváez
Organización: ONCE/FOAL
C/Almansa, 66
C.P. 28039 Madrid
España
Tel.: (34-91) 436 5300
Fax: (34 91) 436 58 35
Correo electrónico: apn@once.es
Correo electrónico alternativo: rrii@once.es

OFICINA TÉCNICA
Lic. Natalia Guala
Secretaria Ejecutiva
Mercedes 1327, entre Ejido y Yaguarón
C.P. 11.100, Montevideo
Uruguay.
Tel./Fax: (598 2) 903 30 22
Correo electrónico: oficinaulac@gmail.com
Correo electrónico alternativo: nsgb@adinet.com.uy

La Junta Directiva de ULAC se reúne en Panamá

Por: **Norma Toucedo**
Secretaria General

Como es ya prácticamente una tradición en ULAC, la primera reunión de su Junta Directiva de este nuevo período fue organizada en el país del Presidente electo. Todos sus miembros estuvieron presentes y se contó además con invitados especiales: Mizael Conrado de Oliveira, Secretario de Capacitación Profesional y Empleo, Ana Peláez, en representación de ONCE y Fernando Iglesias, Director General de FOAL.

Durante dos intensos días de trabajo, la Junta dio seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión del Comité Ejecutivo celebrada en Bento Goncalves (Brasil) apenas culminada la Asamblea General, aprobó los informes ofrecidos por todos sus miembros y trató y tomó resoluciones sobre varios temas.

Se revisó y aprobó el presupuesto de ULAC para el año 2009 elaborado por el Presidente y se asignaron rubros a algunos de los proyectos que presentaron ante el Primer Vicepresidente, las Secretarías Especiales de Rehabilitación y Capacitación Profesional y Empleo. En el primer caso, se trata de una revisión y actualización del Manual de Rehabilitación Básica Integral publicado por ULAC hace 10 años. En el segundo, de la traducción al castellano y distribución del sistema informático especial para personas ciegas DosVox producido en Brasil.

Asimismo, la Junta escuchó el informe presentado por la Comisión de Selección de la persona que ocuparía el puesto de Secretaría Técnica, fue informada de la terna de candidatos que obtubieron el mayor puntaje en la ronda de méritos y aprobó la propuesta de la Comisión de encargar a una consultora internacional las entrevistas finales a los tres postulantes.

Se resolvieron acciones relativas a la intervención de ULAC en el Grupo DAISY Latino (productores y distribuidores de libros hablados en formato DAISY en América Latina) y en la Campaña Global de Educación EFA-VI.

La Junta también designó un grupo de trabajo que tendrá a su cargo la adecuación de los reglamentos internos de ULAC a los nuevos Estatutos.

Se estableció el calendario de encuentros internacionales en los que participará ULAC y se fijaron finalmente las dos próximas reuniones ordinarias de Junta Directiva: a principios de mayo de 2009 en Lima (Perú) y en noviembre del mismo año en Paraguay.

Este fue un encuentro y bien organizado, en buena medida de conocimiento y adaptación de un nuevo equipo de trabajo, a la vez que muy fructífero.